



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23470
23 de enero de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3034a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 23 de enero de 1992, en relación con el examen por el Consejo del tema "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la declaración siguiente en nombre de los miembros:

"Es un gran honor para mí expresar, en nombre de los miembros del Consejo, nuestras felicitaciones a la República de Kazajstán por la decisión que acaba de tomar el Consejo de recomendar a la Asamblea General la admisión de Kazajstán como Miembro de las Naciones Unidas.

Se trata, en efecto, de una ocasión histórica. La admisión de Kazajstán en las Naciones Unidas, y su cumplimiento de todas las obligaciones pertinentes, ayudará a consolidar los positivos acontecimientos que ha presenciado el mundo en los últimos pocos meses. La importancia de la admisión de Kazajstán como Miembro de la Organización es evidente para todos. No tengo dudas de que Kazajstán hará una contribución considerable en todas las esferas de actividad de las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo confían en que Kazajstán, como Estado amante de la paz que puede asumir las obligaciones dimanantes de la Carta y está dispuesto a ello, contribuirá de manera activa y constructiva a mantener los propósitos y principios de la Carta.

Nos apuramos complacidos a dar la bienvenida a Kazajstán en las Naciones Unidas."
